

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:10:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	ANTIOQUIA		2/6/2011				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05000	31	07	001	2010	00090	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	7	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	129														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO

Homicidio - Homicidio Agravado	0451 - 0469
--------------------------------	-------------

4. OBSERVACIONES

Solicitud de expediente por acumulación. *Expediente en el despacho* (S.O.)

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:10:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
25/03/15	Auto ordenando salida definitiva de expediente por acumulación	25.03.2015- Se remite el expediente de RODRIGO PEREZ ALZATE al Juzgado Segundo de Ejecución de penas para que sea acumulado con el expediente en el que allí se le vigila pena al sentenciado.	
19/03/15	Recepción Memorial	Solicitud de expediente por acumulación. *Expediente en el despacho* (S.O.)	
20/10/14	Auto que resuelve	20/10/2014. Se autoriza la expedición de copias de la sentencia proferida en contra de RODRIGO PEREZ ALZATE, solicitadas por el Juzgado Segundo de EPMS de Medellín.	
16/10/14	Recepción Memorial	Juzgado Homologo Segundo de Medellin solicita copia de la sentencias condenatorias contra RODRIGO PEREZ ALZATE. (HM)	
09/04/14	Auto que resuelve	09/04/2014. Se ordena brindar la información requerida por SANDRA MILENA SUAZA VÁSQUEZ, abogada ejecutoria de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, Antioquia-Chocó	
31/03/14	Recepcion Memorial	Jurisdicción coactiva solicita información.	
09/06/11	Auto avocando conocimiento		1
03/06/11	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 03/06/2011 a las 10:42:42	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
RODRIGO PEREZ ALZATE	18502467 (ver información?)
JESUS ARNOBIS BETANCUR SEPULVEDA	6890947 (ver información?)
EVER LUIS SOLERA HERNANDEZ	71974424 (ver información?)
RUBEN DARIO SOLERA HERNANDEZ	8173546 (ver información?)
JOSE MIGUEL GARCIA HERNANDEZ	88196580 (ver información?)
LUIS MANUEL PADILLA SALAZAR	98162030 (ver información?)
CEASR AUGUSTO LOPEZ SOLERA	98596108 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.